NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

1. ACTIVIDAD.

La Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MILAGRO TRANSCARPEMIL S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, presenta información de su entidad con registro único de contribuyente número 0992695552001, con su domicilio en la ciudad de Milagro en la Av. Mariscal Sucre s/n y calle Naranjito, constituida mediante Escritura Publica Expediente No. 64528 con fecha 17 de Noviembre del 2010 y Registro Mercantil del 20 de Diciembre del 2010.

La actividad principal de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MILAGRO TRANSCARPEMIL S.A.**, es el Transporte Terrestre, en la modalidad de carga pesada a Nivel Nacional.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido presentados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas requieren que la Administración de la compañía revele la información requerida por las NIIF que no se presente en el estado financiero, estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio o el estado de flujo de efectivo.

2.2.- UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultado es el dólar de los estados unidos de américa.

2.3.- PERÍODO CONTABLE

La compañía tiene definido como reglamento un corte de sus cuentas, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

2.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósito del estado de flujo de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días se consideran equivalente de efectivo.

2.5.- DEUDORES

La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días, por concepto de los servicios y ventas de los productos que se comercializan, la compañía considera necesaria realizar provisiones sobre las cuentas por cobrar teniendo en cuenta que la totalidad de la cartera al cierre del ejercicio fiscal mantiene un considerable riesgo de no recuperable.

2.6.- INVENTARIO

Se contabiliza al costo de adquisición por el sistema del Inventario Permanente y su método de valoración es el Método Promedio.

2.7.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

2.8.- CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar de la compañía son obligaciones de crédito normales y no tienen intereses. Teniendo en cuenta que las mismas están clasificada por créditos de proveedores recurrentes nacionales locales, prestamos de accionistas y préstamos de terceros, estimados a plazo de 12 meses como corrientes y más de un año como largo plazo.

2.9.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía se conforma íntegramente de acciones comunes que constituyen el patrimonio.

2.10.- INGRESOS

Los ingresos provenientes de los servicios de transporte terrestre prestados y demás ingresos relacionados con la actividad de la compañía son registrados sobre la base del devengado.

2.11.- GASTOS

Todos los gastos incurridos en el periodo son relacionados con el estado de resultado sobre la base del devengado.

3. DISPONIBLE

El disponible asciende a **$ 3.681,81 USD** y está conformado por el Efectivo Liquido y las Cuentas Bancarias, los saldos en cuentas corrientes representan fondos de libre disposición a favor de la Compañía.

4. DEUDORES

Las cuentas por cobrar están constituidas por las deudas de los socios y representan valores pendientes de cobro correspondientes al año terminado.

Vasquez Gavilanes Julia	1.895,00
Beltran Ayala Segundo	1.795,00
Ortiz Cercado Oscar	1.780,00
Salazar Ramos Nilo Ramiro	1.760,00
Cajas Leon Maritza Brigida	1.720,00
Cajas Leon Deysi	1.670,00

Rodriguez Peñafiel Manuel	1.502,12
Garcia Vera Fausto	1.485,00
Solis Ayala Jose David	1.470,00
Condo Ramos Hugo Javier	1.395,00
Gomez Cuello Rosendo	1.360,00
Vasquez Garcia Isaida	1.360,00
Garcia Peña Elvia	1.310,00
Carvajal Obando Alejandro	1.290,00
Sanchez Landin Maria	1.265,00
Vite Vargas Carlos	1.212,50
Castro Barahona Segundo	1.150,00
Camacho Sierra Luis Renzo	1.145,00
Condo Ramos Hector	1.130,00
Angulo Ortiz Javier	1.110,00
Montero Jefferson	1.098,26
Ochoa Fernando	1.080,00
Muñoz Salazar Herry	1.050,00
Ortiz Leon Isaias Nicanor	1.050,00
Ochoa Alvarez Marco	1.032,40
Chichande Cajas Telmo	1.010,00
Soto Romero Dionicio	1.010,00
Romero Acosta Lucila	980,00
Cisneros Salazar Jacson	950,00
Pluas Barzola Eugenio	925,00
Idrovo Barcos Victor M.	887,60
Marcillo Salas Alex Javier	830,00
Bajaña Vinces Ketty	685,00
Bermeo Villamar Gabriel	630,00
Viteri Alvarado Angel	630,00
Zea Raffo Victor	630,00
Espin Luis Abundio	568,91

5. INVENTARIO

Al 31 de Diciembre del 2019 la compañía no mantiene inventario disponible debido a que su actividad económica es dirigida al servicio de transporte.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En relación a los movimientos de los activos fijos es como se detalla a continuación:

Muebles Y Enseres	942,32
Equipos de Oficinas	588,08
Equipos de Computación	1.525,98
(-) Deprec. Acum Activos Fijos	- 1.786,71

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En relación a los movimientos de los activos fijos es como se detalla a continuación:

Muebles Y Enseres	942,32
Equipos de Oficinas	588,08
Equipos de Computación	1.525,98
(-) Deprec. Acum Activos Fijos	- 1.786,71

8. CUENTAS POR PAGAR

Estas representas los rubros a corto y largo plazo de obligaciones que mantiene la compañía al término del periodo como son:

Ahorro de Socios por Pagar	36.451,79
Facturas de los Socios por Pagar	3.923,69
Impuestos Form. 103 SRI por Pagar	2.985,13

9. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, está conformado por acciones de valor nominal que constituyen un valor de 1.000,00 USD. Íntegramente.

10. INGRESOS

Los ingresos de la compañía constituyen todos aquellos que se produjeron considerando que son del curso normal de la misma y sus operaciones, los cuales se detallan a continuación:

Ingresos Operacionales		
Ingresos Cuotas Administrativas	22.558,74	
Ingresos Nuevos Socios	11.399,00	
Total Ingresos Operacionales		**$ 33.957,74**
Ingresos Fact. Socios Cía.		
Facturación Socios Compañia	411.715,35	
Ingresos Fact. Socios Informativo		
Facturación Socios Punto de Emisión	1.794.957,15	
Total Ingresos Facturación Socios		**$ 411.715,35**
TOTAL DE INGRESOS		**$ 445.673,09**

11. GASTOS

Los gastos que presenta la compañía al 31 de Diciembre del 2017 son tanto operacionales como no operacionales, considerando que sus rubros no reflejan una información relevante por lo que se consideró agruparlos como se detallan a continuación:

Gastos Operacionales	
Remuneraciones	8.964,00
Beneficios Empleados	745,14
Aportes al IESS	2.065,80
Honorarios Profesionales	3.250,00
Suministros de Oficinas	661,88
Servicios Basicos	1.322,72
Ocasiones y Eventos	435,37
Mantenimiento en General	39,90
Viaticos y Movilizaciones	1.370,00
Servicios Incrementos	2.763,46
Refrigerios	228,54
Arriendo de Oficina	1.440,00
Servicios Bancarios	207,42
Iva que e carga al Gasto	339,50
Servicios Prestados Varios	858,23
Depreciación Activos Fijos	661,65
Gastos por Reembolso Factura Socios	4.745,16
Gastos No Deducibles (Pago Retenciones)	5.054,93
Gastos No Deducibles (Pago deuda Claro)	644,82
Total de Gastos Operacionales	**$ 35.798,52**

12. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MILAGRO TRANSCARPEMIL S.A., es una compañía privada obligada a llevar contabilidad por ende está sujeta al pago del impuesto a la renta, y como tal está obligada a efectuar retenciones del impuesto a la renta, en la fuente e impuesto al valor agregado y presentar las correspondientes declaraciones al Servicios de Rentas Internas.

13. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumo Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

14. LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumo Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

15. RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía obtuvo una Pérdida Neta de USD $ 1.840,78 USD

CONTADOR
ING. CPA JOMAIRA BRIONES
REG. 1024-12-1151934

GERENTE GENERAL
SRA. MARCELA BANCHON MENDOZA